

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 015-2025-GADMCMUISNE

En el cantón Muisne, al día 1 del mes de mayo del 2025, a las 11h30, am con la presencia del señor alcalde encargado. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, y la concurrencia de los señores concejales principales. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN. RIOS CHERE MAGALI SONIA. MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR. PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL**. El señor secretario del concejo. **Abog. EDGAR BENALCAZAR BEJARANO**, **certifica**: Se inicia la sesión ordinaria convocada por la señora alcaldesa del cantón Muisne. Mgs. **YURI COLORADO MARQUEZ**, quien por sus múltiples ocupaciones de gestión en la provincia y en el país se vio en la necesidad de encargar al señor vicealcalde. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, para que realice esta sesión ordinaria No. 015-2025, con memorándum. No. 1039-ALC-GADMCMUISNE-YC-2025., de fecha 30 de abril de 2025. El señor alcalde (encargado), toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al secretario de concejo proceda con la constatación del quórum reglamentario, previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y toma la asistencia. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (presente). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (presente). RIOS CHERE MAGALY SONIA, (presente). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (presente). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (presente).** El secretario. - Inmediatamente informa al señor alcalde (encargado), que se encuentran presentes en la sala de sesiones 4 concejales y el señor alcalde (encargado), 5 quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. **Señor alcalde (encargado). - Declaro instalada la sesión ordinaria No. 015-2025. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación.** El secretario. - Se procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día jueves 1 de mayo del 2025, a las 11h:30 a.m., en las Instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 014-2025. DE FECHA JUEVES 24 DE ABRIL-2025. 4.- ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE PLAN DE INVERSION PARA EMERGENCIA (PIE) INTERVIENEN LOS ING. FERNANDO SOLANO ARGUELLO, DIRECTOR DE AMBIENTE Y ADRIAN GARCIA DELGADO. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS 5.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA SEÑORA ALCALDESA. MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** Hasta ahí la lectura de la convocatoria, el secretario sugiere al señor alcalde (encargado), que disponga que por secretaria se proceda a tomar votación para la aprobación del orden del día. Señor alcalde (encargado). - Previo a la aprobación del orden del día, pongo en consideración que se

modifique el orden del día aumentando 1 puntos más. a). – Permiso con cargo a vacaciones de la concejala TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, desde el 5 de mayo 2025, hasta el 5 de junio 2025. Punto que lo pongo como moción, en el mismo punto solicita la palabra el señor concejal CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, apoyo la moción, interviene el concejal MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, manifiesta que por estar la señora concejala en todo su derecho apoya la moción. El secretario. - Señor alcalde encargado, señores concejales, apoyada la moción por la mayoría del pleno del concejo, el orden del día con su modificación quedaría de la siguiente manera: **1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 014-2025, DE FECHA JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025. 4.- APROBACIÓN DEL PERMISO CON CARGO A VACACIONES DEL PERIODO ANUAL 2024. DE LA CONCEJALA TOTI PACHECO MALDONADO, DESDE EL 5 DE MAYO 2025. HASTA EL 5 DE JUNIO 2025. 5. ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DEL PLAN DE INVERSION PARA EMERGENCIA (PIE). INTERVIENEN LOS INGENIEROS FERNANDO SOLANO ARGUELLO DIRECTOR DE AMBIENTE Y ADRIAN GARCIA DELGADO. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ENCARGADO. 6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 7.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** El secretario. - Hasta ahí el orden del día con su modificación, y sugiere al señor alcalde (encargado), por no existir ninguna observación puede usted señor alcalde (encargado), disponer que por secretaria se proceda a tomar votación para la aprobación del orden del día. **Señor alcalde (encargado).** – Compañeros concejales, se pone en consideración los puntos del orden del día, si alguno de ustedes tiene alguna observación que lo manifieste caso contrario autorizo al señor secretario a tomar la votación a los señores concejales para la aprobación del **punto 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El secretario. - Señores concejales, dando cumplimiento a lo ordenado por la autoridad procedo a tomar **votación.** CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (**voto a favor de la aprobación del orden del día**). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (**voto a favor de la aprobación del orden del día**). RIOS CHERE MAGALY SONIA, (**voto a favor de la aprobación del orden del día**). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (**voto a favor de la aprobación del orden del día**). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (**voto a favor de la aprobación del orden del día**). Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde (encargado), que con 5 votos a favor ha sido aprobado el **punto 2 del orden del día.** El secretario. - Señor alcalde (encargado) dé por aprobado el punto 2 del orden del día. **Señor alcalde.** - **Doy por aprobado el punto 2 del orden del día,** y pide al señor secretario que se continúe con el siguiente punto. El secretario. - Señores concejales, señor alcalde (encargado), corresponde conocer y aprobar el **punto 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 014-2025. DE FECHA JUEVES 24 DE ABRIL-DE 2025.** El secretario. – **Señor alcalde encargado.** En este punto debo indicar que, de acuerdo a lo coordinado con los señores concejales, se les envió la respectiva acta para su corrección y análisis por lo que sugiero que en este punto si alguno de ustedes señores concejales tiene alguna observación del acta que lo diga o caso contrario pasamos a la votación para la aprobación del punto. No existiendo ninguna observación, puede usted señor alcalde

(encargado) disponer que por secretaria se proceda a tomar la votación para la aprobación del acta anterior. Toma la palabra el señor alcalde encargado, dispone que por secretaria de concejo se proceda a tomar la votación. El secretario. - **Conforme a lo dispuesto por la autoridad se procede a tomar votación. CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 014-2025, de fecha jueves 24 de abril. 2025). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 014-2025. de fecha jueves 24 de abril 2025). RIOS CHERE MAGALY SONIA, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 014-2025, de fecha jueves 24 de abril de 2025). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 014-2025, de fecha jueves 24 de abril de 2025). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (voto abstentivo por no estar presente en esa sesión).** Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde que con 4 votos a favor ha sido aprobado el **punto 3 del orden del día**, por lo tanto, puede dar usted por aprobado el punto señor alcalde. **Señor alcalde (encargado). – Doy por aprobado el punto 3 del orden del día, y pide que por secretaria se continúe con el siguiente punto. El secretario. - Toca conocer el punto 4.- APROBACIÓN DEL PERMISO CON CARGO A VACACIONES ANUALES PERIODO 2024. DE 5 DE MAYO 2025. HASTA EL 5 DE JUNIO 2025. DE LA CONCEJALA TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO.** En ese punto el señor alcalde (encargado). toma la palabra y dice: Compañeros concejales como ya se le dio lectura al escrito presentado por la señora concejala TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, en lo que tiene que ver con el permiso de vacaciones, procedamos a la votación señor secretario. El secretario. – **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor del permiso de vacaciones de la concejala toti Isabel Pacheco Maldonado). GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor del permiso de vacaciones de la concejala Toti Isabel Pacheco Maldonado). RIOS CHERE MAGALI SONIA, (voto a favor del permiso de vacaciones de la concejala Toti Isabel Pacheco Maldonado). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor del permiso de vacaciones de la concejala Toti Isabel Pacheco Maldonado). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (voto a favor del permiso de vacaciones).** El secretario. - Señor alcalde (encargado), señores concejales, **con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 4 del orden del día que tiene que ver con la aprobación del permiso de vacaciones de la concejala TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO**, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. **Señor alcalde (encargado). - Compañeros concejales doy por aprobado el punto 4 del orden del día, y pide que por secretaria se continúe con el siguiente punto. El secretario. - Dando continuidad al orden del día, toca conocer y aprobar el punto 5.) ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DEL PLAN DE INVERSION PARA EMERGENCIA (PIE) INTERVIENEN EL ING. FERNANDO SOLANO ARGUELLO, DIRECTOR DE AMBIENTE Y ADRIAN GARCIA DELGADO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ENCARGADO.** En este punto interviene el señor alcalde encargado y dice: Compañeros concejales, como todos sabemos, lo que está pasando en las diferentes parroquias, recintos del Cantón Muisne, que estamos viviendo fuertes lluvias e inundaciones y en la Isla en ciertos barrios los vientos han tumbado los techos de las diferentes casas, para mayor información solicito la intervención del Ingeniero de Ambiente y Obras Públicas, por lo tanto, se le otorga la palabra. Toma la palabra el Ing. Fernando Solano. Director de Ambiente y manifiesta lo

siguiente: La Dirección de Ambiente, Riesgos, Minas y Servicios Municipales tiene bajo su responsabilidad y área de acción el levantamiento de la información de las zonas afectadas en el cantón Muisne, además de la gestión para la entrega inmediata de la asistencia humanitaria a las poblaciones que sufran afectaciones dentro de la materialización de las amenazas en el presente fenómeno. En consideración a los niveles para la atención de la presente emergencia suscitada en los Barrios, Comunidades y Parroquias del cantón Muisne, podemos determinar que nos encontramos en el nivel de evento peligroso de desastre como lo establece el Manual del COE 3. COORDINACIÓN PARA LA RESPUESTA – 3.2 Calificación de eventos o situaciones peligrosas; ya que no fue suficiente la atención y los recursos locales (de Gobiernos Parroquiales y Municipales), sino que debió intervenir la atención y asistencia del Gobierno Nacional con sus Ministerios de primera respuesta y asistencia humanitaria. Cabe recalcar que las fuertes precipitaciones han producido gran afectación y damnificación en muchas familias del cantón Muisne con la pérdida de sus pertenencias e incluso de sus viviendas; además de la pérdida de sus medios de vida (cultivos agrícolas) en el sector Rural. ➤ En muchas Comunidades se dificulta la atención a las familias debido a que las vías de comunicación dificultan el ingreso de la asistencia humanitaria y de las atenciones médicas programadas por las afectaciones y la llegada de enfermedades respiratorias y vectoriales durante y después de las inundaciones. Por lo que SUGIERE Declarar la Emergencia del cantón Muisne en base al Art. 65 de la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos, además de los informes técnicos que proceden. ➤ Gestionar y solicitar ante la SNGR la asistencia humanitaria necesaria para la atención preferente de las familias afectadas y damnificadas; además de la adquisición con recursos propios de asistencia humanitaria que se necesite. ➤ Continuar con la gestión de bonos de contingencia, de vivienda, agrícolas; ante las diferentes Instituciones Gubernamentales. ➤ Apoyo en el despliegue de brigadas médicas de atención preferencial en esta emergencia. ➤ **Debido a que el Gobierno Municipal de Muisne NO cuenta con los recursos económicos y materiales suficientes para atender estos eventos peligrosos, sugerimos realizar las gestiones necesarias en cuanto a asistencia humanitaria y créditos con las Entidades Estatales y ONG' que permitan solventar las necesidades para las poblaciones y familias afectadas y damnificadas del cantón Muisne.** Anexa el informe N° 002 GADMCM-DA-2025, con fotografía. Luego de escuchar las recomendaciones del nivel de afectación por las fuertes lluvias. Luego Interviene el señor alcalde encargado y solicita al técnico de obras Públicas Ingeniero Adrián García Delgado, para que exponga su criterio técnico. Toma la palabra el Ing. Adrián García Delgado, sugiere que es necesario realizar **la gestión para el financiamiento de la contratación del servicio de alquiler de horas máquinas para dar atención a las emergencias viales del cantón Muisne, adquisición de material pétreo para atender emergencias viales del cantón Muisne y alquiler de tanqueros para atender emergencias en los sistemas de agua con el Banco del Estado y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Muisne.** Es importante que la entidad Municipal recupere la operatividad, además toca Alimentar la partida presupuestaria de emergencia. Interviene el señor secretario y da lectura del memorándum N° 001-GADMCM-AAGD-OOPP-2025. Suscrito por el Ing.

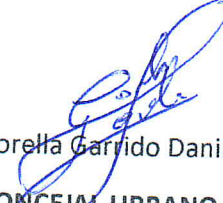
Adrián García Delgado. Director de Obras Públicas, de acuerdo al plan de inversión de emergencia presenta el presupuesto referencial para la contratación de las maquinarias, material pétreo y el alquiler de los tanqueros de agua. - **1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE HORAS MÁQUINAS PARA DAR ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS VIALES DEL CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS \$ 286.411,20. dólares. - 2 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTREO PARA ATENDER EMERGENCIAS VIALES DEL CANTÓN MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS" \$ 128.444,35. Dólares. - 3 "ALQUILER DE TANQUEROS PARA ATENDER EMERGENCIAS EN LOS SISTEMAS DE AGUA DEL CANTÓN MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS \$ 40.000,00 TOTAL PRESUPUESTO \$ 454.855,55. dólares. El secretario. - Señor alcalde (encargado), señores concejales, habiendo escuchado las intervenciones de los diferentes técnicos, se pone en consideración el punto con sus intervenciones para alguna observación y aprobación, de no existir observación alguna esta secretaria sugiere al señor alcalde encargado autorice a esta secretaria proceda con la respectiva votación para la aprobación del punto. Señor alcalde encargado. - Proceda señor secretario con la votación para la aprobación del punto. El secretario. - Dando cumplimiento a lo ordenado procedo a la votación: **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor del proyecto del plan de inversión para emergencia). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor del proyecto del plan de inversión para emergencia). RIOS CHERE MAGALI SONIA, (voto a favor del proyecto del plan de inversión para emergencia). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor del proyecto del plan de inversión para emergencia). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (voto a favor del proyecto del plan de inversión para emergencia).** Tomada la votación, el secretario informa al señor alcalde encargado que con 5 votos a favor a sido aprobado el punto 5 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. Señor alcalde (encargado). - Compañeros concejales **doy por aprobado el punto 5 del orden del día**, y pide que por secretaria se continúe con el siguiente punto. El secretario. - Dando continuidad al orden del día, toca conocer y aprobar el punto 6.- **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES.** En este punto intervine la concejala Toti Isabel Pacheco Maldonado y dice: Compañeros concejales tengan ustedes buenas tarde, les informo que tuve una reunió con la mesa 4 lamentablemente el aumento de casos por la fiebre amarilla, la organizaciones Mundiales han sido alerta a pesar que el distrito de Salud como el Municipio han venido realizando diferentes intervenciones en territorio, pero debido al aumento de riesgo que nos encontramos incluye la alta movilidad humana de la población por ser zona fronteriza con Colombia nos encontramos en estado de alerta frente a la sospecha de la fiebre amarilla, antes de ayer tuvimos una reunión con la mesa 4 y estamos coordinando acciones y ya existen compromiso con los diferentes presidentes de la juntas parroquiales del cantón. El presidente Parroquial de Bolívar apoya con un vehículo por el tiempo de tres semanas para realizar las intervenciones de vigilancia debido al problema de salud de la fiebre amarilla reportado en esa zona, debemos de cuidar a la ciudadanía ya que esto se propaga muy rápido. El presidente de la Junta Parroquial de Daule, apoya con una moto taxi para intervenir esa parroquia durante tres semanas, los dispensarios de seguro social campesino del cantón Muisne mantendrán la vigilancia en los pacientes y comunicarán de manera inmediata al**

departamento de vigilancia del Distrito de Salud para una oportuna intervención. En cuanto al tema de las diferentes inundaciones de la comunidad del personal de salud de territorio de cada uno de los puestos de salud, trabajara de manera coordinada con los lideres locales que se comprometieron en la reunión con las juntas parroquiales, y la unidad de gestión de riesgo que estuvo presente por estos temas, además se buscó los entes políticos de cada uno de nuestros territorios porque es para brindar el servicio oportuno en tema de albergue, recordemos que en algunas provincias esto ya es una alerta fuerte, recordemos que este concejo aprobó para que la señora alcaldesa donara los tubos para galera ya los recibió la presidenta pero aún no están instalados, yo considero que deberíamos hacer el seguimiento para que al presidenta también cumpla con la contra parte que les corresponde. Hable con la Lcdo. Cristina Paredes, me dice para hacer un seguimiento ir a galera y ver porque no se ha cumplido. También nuevamente han venido los compañeros jubilados y aun no le han cumplido, solo les han dado 10.000 dólares de su jubilación y les falta automáticamente todo, han firmado un acta de compromiso pero no ha servido de nada, como son algunos grupos otros han demandado a la institución, recordemos que con el exalcalde Tayron Quintero, les llegó la totalidad de su jubilación por medio del BDE, pero lamentablemente hay un juicio por no haberse entregado el 100x100, por lo tanto hasta que un juez no dictamine que hacer eso no podrá cumplirse, es por eso que la señora alcaldesa no ha llegado a un acuerdo. En el mismo punto interviene el concejal MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, y dice: Nadie esperaba el torrencial aguacero que afectó a las 8 parroquias del cantón Muisne, pero especialmente a la parroquia de Salima por la represa de la marea que el aguaje fue alto y además el invierno, por lo que ese pueblo se inundó. Pongo en consideración señor alcalde (encargado), se debe considerar esa emergencia como prioridad para que usted ponga en conocimiento a la señora alcaldesa ese tema de las ayudas de las emergencias en el cantón Muisne, pero nosotros como concejales estamos para ayudar en lo que más se pueda en lo que esté a nuestro alcance, también pongo en conocimiento que en las demás parroquias también hay afectaciones no de mayor magnitud pero no se puede descartar cualquier ayuda, el epicentro del aguacero fue entre Daule y Salima y al mismo tiempo el terremoto, en lo que tiene que ver a la maquinarias están trabajando en todos los grupos, estamos pidiendo una camioneta ya por tres coacciones y hasta la fecha no se ha dado, ya que tenemos que recorrer algunas obras a nivel de las 8 parroquias, por lo tanto pido que quede grabado en esta sesión de concejo que por tercera vez volvemos a pedir nos faciliten el vehículo y poder salir, señor alcalde (encargado), abecés la gente reclama con razón de que los concejales no están vigilantes de las obras que se están realizando. **El secretario.** – Habiendo escuchado las intervenciones de los señores concejales, corresponde conocer el **punto 7.- INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LA SEÑORA ALCALDESA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** En ese punto toma la palabra el señor alcalde encargado y dice: Compañeros concejales, en este punto la señora alcaldesa dará su informe de actividades cuando esté presente, por lo tanto, no habiendo nada más que evacuar en esta sesión ordinaria No. 015-2025, se da por concluida siendo las 12h52



Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Alban

ALCALDE ENCARGADO DEL GADCOMMUISNE



Corella Garrido Danilo Fabian
CONCEJAL URBANO



Ríos Chere Magali Sonia
CONCEJALA RURAL



Montesdeoca Chila Ítalo Ecuador
CONCEJAL RURAL



Pacheco Maldonado Toti Isabel
CONCEJALA URBANO

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE DE FECHA JUEVES 1 DE MAYO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

Lo certifico:



Abog. Edgar Benalcázar Bejarano
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADCOMMUISNE

